

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 251 Martes 20 de octubre de 2015 Sec. IV. Pág. 43667

IV. Administración de Justicia TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

31240 A CORUÑA

Doña Dolores Vázquez Rodríguez, Capitán Auditor-Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial 4 de A Coruña,

Hago saber: Que por la Sala de lo Penal de este Tribunal Militar, se ha dictado auto en el que se acuerda tener por interpuesto procedimiento de Jura de Cuentas nº 1/15, y conforme al mismo se requiere al deudor, D. Xavier Lorenzo García, DNI nº 71436276S, hijo de José María y Consuelo, con domicilio conocido en C/Laureano Díez Canseco, nº 24, 5º Dcha. de León, para que el plazo de diez (10) días, impugne la cuenta o ingrese en la Cuenta de Consignaciones y Depósitos de este Tribunal la cantidad de mil quinientos cuarenta y ocho euros con ochenta céntimos (1.548,80 €) en concepto de los honorarios reclamados por la Letrado Dña. Amaya Bengoa Delgado, por su defensa y representación en las diligencias preparatorias nº 42/04/13, apercibiéndole que en caso de no cumplirlo, será utilizada la vía de apremio.

Por haber resultado infructuosas las gestiones encaminadas a averiguar su actual paradero, el citado auto ha sido leído íntegramente en Audiencia Pública realizada en el día de la fecha.

A Coruña, 7 de octubre de 2015.- Capitan Auditor Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Cuarto de A Coruña.

ID: A150044037-1